



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-CDNAT-2012-447

SALTA, 12 de octubre de 2012.

EXPEDIENTE N° 20.394/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-277 – mediante la cual se designa a la Geól. Ana Raquel Cancinos – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Petrografía” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal (Plan de estudios 2002) y con dependencia académica de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 196, la Geól. Cancinos presenta nota mediante la cual solicita una reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo designado, por cuanto se encuentra cumpliendo otro cargo docente de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva en la materia Introducción a la Geología en la misma Carrera Universitaria de la Sede Regional Tartagal.

Que a fs. 197, obra el informe favorable del Cuerpo Coordinador de la Sede Regional Tartagal.

Que a fs. 199, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su despacho que dice: “Visto: la solicitud de disminución de dedicación de semiexclusiva a simple efectuada por la Geól. Ana Cancinos en el cargo de JTP Regular de Petrografía – Carrera TUP. Considerando que son atendibles las razones expuestas (dedicación exclusiva en otro cargo). Que el Cuerpo Coordinador solicita se acepte la reducción de dedicación. Esta comisión aconseja: Reducir de semiexclusiva a simple el cargo mientras duren las causales expuestas por la Geól. Cancinos.”

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 02 de octubre de 2012 aprobó el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Geól. Ana Raquel CANCINOS - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Petrografía” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad - el 02 de octubre de 2012 y por el término de cinco (5) años, y bajo las consideraciones fijadas en Res. RCDNAT-2012-277, por las razones precedentemente.

ARTICULO 2º.- Otorgar una reducción transitoria de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a la Geól. Ana Raquel CANCINOS - de la cátedra “Petrografía” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad - a partir del 02 de octubre de 2012 y mientras persistan las razones por las cuales solicita la reducción o hasta nueva disposición de la Sede Regional Tartagal, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Fijar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



1972 - 2012

40 Años

R-CDNAT-2012-447

EXPEDIENTE N° 20.394/2009.

/.

de la presente, para que la interesada efectúe la actualización de su declaración jurada de cargos y actividades, conforme a lo fijado por Res. 420/99-CS.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Cancinos, Cátedra, Sede Regional Tartagal, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales